Guayaquil, Abril 07 del 2009

Señores
Junta General de Accionistas de Drae S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de **DRAE S.A.** , para lo cuál fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-014 publicado en R. O. No. 044 de Octubre 13 de 1.992, paso a exponer lo siguiente:

1. He revisado el Balance General de la Compañía **DRAE S.A.** por los períodos comprendidos al 31 de Diciembre del año 2.008 y el correspondiente estado de Resultado por los períodos terminados en dichas fechas. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

2. El examen se realiza a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que éste análisis prevé una base razonable para expresar una opinión.

3. En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía **DRAE S.A.**, por mí examinados están acorde con los Registros Contables y presentación razonablemente la posición financiera y el resultado de sus Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador, estatutarias y reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

4. Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía **DRAE S.A.** son los adecuados.

5. La Compañía no ha generado actividad económica alguna no hay resultados positivos ni negativos.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Compañía en ésta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los Señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesto a proporcionarles.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS
- 6 ENE 2010
Reddy Constante
GUAYAQUIL

Atentamente,

Víctor Villegas Núñez
COMISARIO

Guayaquil, 01 de Abril del 2.009

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes que los administradores o representante legal de la Compañía **"DRAE S.A.** a la presente fecha son los siguientes señores:

- **FRANCISCO NARVAEZ VALDIVIEZO GERENTE**

Agradeciendo de antemano la atención que se digne dar a la presente.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
- 6 ENE 2010
Roddy Constante
GUAYAQUIL

Xavier Narvaez N.
FRANCISCO NARVAEZ VALDIVIEZO
GERENTE